

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL		INFORME DE SUPERVISION N° 008			
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO		FECHA INFORME : 17/12/2025			
CONTRATO Y/O ACUERDO No. 241-ESMBAS02-2025		FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:Barranquilla, Atlántico, 15 de julio de 2025			
1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMAS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR5 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA), PARA LA VIGENCIA 2025"					
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN "INSECAR" SAS				NIT o CC: 819006193-1	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde su perfeccionamiento hasta el 15 de diciembre de 2025 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que suceda.		LUGAR DE ENTREGA:	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2025:	140.000.000,00		EN LETRAS: CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE		
<p>"En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 140.000.000) de acuerdo al CDP 32225 del 17 de Junio de 2025 , Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, Recurso CSF-10, expedido por el Jefe de Presupuesto ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.</p> <p>Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar –se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la prestación del servicio, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de prestación de los servicios, liquidación, auditoría y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. Verificación por parte del MDN - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. 3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4. Recepción a satisfacción de la prestación de los servicios por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., debidamente suscrita por el supervisor del contrato. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>OBJECIONES Y GLOSAS: En caso de presentarse objeciones transitorias, estas deberán ser respondidas dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable; si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de aclarar las objeciones notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuaran los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las objeciones, la factura será tramitada según los términos definidos en el contrato. DESCUENTOS: El oferente deberá especificar los descuentos financieros que otorgará a la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., si a ello hay lugar.</p>					
<p>ACTAS: El Acta debe resumir la información del contrato que permita claramente su identificación y naturaleza. Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto. Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato, valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc., fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato.</p> <p>Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.</p> <p>Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.</p> <p>Parágrafo primero. Este pago se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.</p> <p>Parágrafo segundo. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.</p> <p>Parágrafo tercero: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.</p> <p>INFORMACION BANCARIA: El CONTRATISTA informa que es titular de la Cuenta de Ahorros 87500005-1 de la Entidad Financiera BANCO DE OCCIDENTE, en la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes.</p>					
<p>EL CONTRATISTA elaborará Factura, la cual debe contener según resolución 3047 de 2008 anexo 5 en el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none">• Factura original y dos copias.• Dirigido a: ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)• NIT: 901.541.212-4• Las Facturas deben cumplir con los requisitos legales vigentes, Número del contrato contra el cual se facturan los servicios, y para que constituya mérito ejecutivo recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato. <p>Factura consolidada de la prestación de servicios que cumpla con lo previsto en la normatividad vigente, así como las demás normas que la modifiquen o complementen y/o sustituyan. Facturas o su documento equivalente, o en su defecto cuenta de cobro cuando aplique individual de venta consolidada.</p>					
2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 32225		FECHA: 17/06/2025		VALOR: \$140.000.000,00	
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 44625		FECHA: 18/07/2025		VALOR: \$140.000.000,00	
3: MODIFICATORIOS					
TIPO	FECHA		OBJETO		
4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMAS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD	24 FACTURA	2.127.220,00		2.127.220,00
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMAS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD	1 FACTURA	60.320,00		60.320,00
3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMAS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD	46 FACTURAS	4.465.600,00		4.465.600,00
4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMAS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD	2 FACTURA	120.640,00		120.640,00
5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMAS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD	69 FACTURAS	9.954.157,00		9.954.157,00
6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMAS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD	28 FACTURAS	3.081.920,00		3.081.920,00
7	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMAS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD	8 FACTURAS	65.539.338,00		65.539.338,00

8	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRIA E INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMAS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD	11 FACTURAS	910.080,00		910.080,00
5: RESUMEN DE POLIZAS					
COMPANIA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6			POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 496-47-99000022050		
			RCE: (SI LA TIENE)		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	10%	\$ 14.000.000	15/07/2025	20/06/2026	
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$ 14.000.000	15/07/2025	20/06/2026	
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$ 7.000.000	15/07/2025	20/12/2028	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMLLV	\$ 284.700.000	15/07/2025	15/12/2025	
COMPANIA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6			POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 496-74-994000009274		
6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO					
CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO	
V/R CONTRATO	\$ 140.000.000,00				
PAGO DE FACTURAS LOTE: AD000026812		\$ 2.127.220,00	\$ 2.127.220,00	\$ 2.127.220,00	
PAGO DE FACTURA LOTE: AD000030588		\$ 60.320,00	\$ 60.320,00	\$ 60.320,00	
PAGO DE FACTURA LOTE: AD000033695		\$ 4.465.600,00	\$ 4.465.600,00	\$ 4.465.600,00	
PAGO DE FACTURA LOTE: AD000037368		\$ 120.640,00	\$ 120.640,00	\$ 120.640,00	
PAGO DE FACTURA LOTE: AD000041098, AD000041140, AD000041176, AD000041180, AD000042220, AD000042251		\$ 9.954.157,00	\$ 9.954.157,00	\$ 9.954.157,00	
PAGO FACTURA LOTE: AD000048037		\$ 3.081.920,00	\$ 3.081.920,00	\$ 3.081.920,00	
PAGO FACTURA LOTE: AD000048917, AD000048926, AD000049247, AD000049557, AD000049749		\$ 65.539.338,00	\$ 65.539.338,00	\$ 69.080.858,00	
PAGO FACTURA LOTE: AD000055068			\$ 910.080,00	\$ 910.080,00	
TOTAL	\$ 140.000.000,00	\$ 85.349.195,00	\$ 86.259.275,00	\$ 89.800.795,00	
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	60,96	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		61,61	
7: PAGOS EFECTUADOS					
CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:			VALOR PAGADO EN EL MES:	\$ 85.349.195,00	
7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO					
V/R CONTRATO	\$ 140.000.000,00				
PRIMERA ADICION					
SEGUNDA ADICION					
TERCERA ADICION					
CUARTO ADICION					
VALOR CANCELADO		\$ 85.349.195,00			
VALOR SALDO CONTRATO		\$ 53.740.725,00			
VALOR EN AUTORIZACION		\$ 910.080,00			
SUMAS IGUALES	\$ 140.000.000,00	\$ 140.000.000,00			
7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION					
ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Recibo satisfacci3n	682	22/09/2025	NO	\$ 2.127.220,00
2	Recibo satisfacci3n	694	23/09/2025	NO	\$ 60.320,00
3	Recibo satisfacci3n	1556	30/09/2025	NO	\$ 4.465.600,00
4	Recibo satisfacci3n	1654	15/10/2025	NO	\$ 120.640,00
5	Recibo satisfacci3n	776	27/10/2025	NO	\$ 9.954.157,00
6	Recibo satisfacci3n	1827	14/11/2025	NO	\$ 3.081.920,00
7	Recibo satisfacci3n	1947	3/12/2025	NO	\$ 65.539.338,00
8	Recibo satisfacci3n	942	17/12/2025	NO	\$ 910.080,00
VALOR TOTAL CANCELADO					\$ 86.259.275,00
					942 61,61
8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS					
Durante el mes de OCTUBRE 2025 se realizaron atenciones de Prestaci3n de servicios m3dicos y especializados al personal de usuarios del ESM BAS10, de acuerdo a los requerimientos allegados al 3rea de referencia y contra referencia del ESM y/ o urgencias llegadas directamente a la cl3nica.					
8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO					
% EJECUCI3N FINANCIERA CANCELADO	60,96	% EJECUCI3N FINANCIERA POR CANCELAR	39,04		
9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA					
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacci3n.					
10. ANEXOS AL INFORME					
Acta Recibo a satisfacci3n					
Facturas Lotes: AD000055068					
					
SSM. MARIA CAROLINA FUENTES NAVARRO					
Supervisor del Contrato					

